GABINETE MILITAR
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

DICTAMEN UOC Nº 39/2021

1. **ORIGEN:** Unidad Operativa de Contratación.

2. **ASUNTO:** Estimación de precios para el llamado de la LCO Nº 03/2021 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA – ID 402.464.

3. **ANALISIS:**

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, por la cual se requiere un dictamen por parte de la UOC de cada convocante, en relación a la ESTIMACION DE PRECIOS.

Para la obtención de los precios referenciales se han enviado solicitud de presupuestos a varias empresas para los diferentes ítems a ser licitados, los cuales tuvimos respuestas de algunos proveedores, también se ha utilizado Contratos anteriores de la convocante y presupuesto a través de internet de la página Web de empresa que comercializan los bienes a ser licitados. Para el ítem de Auricular para radio motorola dgp 8550e se ha utilizado solo 2 presupuesto, uno de la firma que comercializa radio motorola con representación y otra de contrato anterior, ya no se pudo obtener mas presupuesto. También en el ítem de Binocular prismático 12x50 solo se pudo conseguir dos presupuestos por razones técnicas del bien a adquirir.

Con las informaciones recibida y obtenidas de presupuestos para la Adquisición de equipos de seguridad y vigilancia, el método utilizado para el precio unitario referencial es el de promedio de los precios obtenidos.

- Empresas que enviaron sus presupuestos: TSV DEL PARAGUAY SRL, PROSECO S.A., BLUEOCEAN S.A., ASUCOM S.A.,
- Contrato anterior ID: 367.107.

4. **CONCLUSIÓN:** Los precios de referencia que se utilizan para el presente proceso se encuentran dentro de los principios de base de toda contratación pública nacional que son: Economía y Eficiencia, previstos en la Ley 2051/03 buscando las mejores condiciones de costo y calidad.

5. **RECOMENDACIÓN:** Continuar con el proceso del llamado de la LCO Nº 03/2021 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA – ID 402.464 con los precios referenciales obtenidos.

Es mi dictamen

Asunción, 14 de octubre de 2021

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U.O.C. Unidad Operativa de Contratación

SONIA ELIZABET BAEZ MARTINEZ
Cap Int – Directora de la UOC del GABIMIL

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

GABINETE MILITAR
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

Obtencion de Estimacion de Precios para el llamado de la LCO N.º 03/2021 Adquisición de equipos de seguridad y vigilancia

LOTE 1

Item	Codigo de catalogos	Descripcion del bien	Cantidad	TSV DEL PARAGUAY SRL	PROSECO SA	BLUEOCEAN SA	Promedio	Total
1	46171610-002	Camaras IP con instalacion	1	29.500.000	32.150.000	35.650.000	32.433.333	**100.933.333**
1.1		Camaras con funcionalidad ptz para exterior	7	10.500.000	11.250.000	12.500.000	11.416.667	79.916.667
1.2		Camara fija para interior	1	4.000.000	4.550.000	3.950.000	4.166.667	4.166.667
1.3		Licencias de software de videovigilancia	1	4.000.000	3.850.000	4.200.000	4.016.667	4.016.667
1.4		Servicio de ampliacion del sistema de videovigilancia y reeplazo de camaras	1	11.000.000	12.500.000	15.000.000	12.833.333	12.833.333
2	25131899-9999	Drone	1	66.500.000	68.500.000	69.825.000	68.275.000	**68.275.000**

LOTE 2				**ASUCOM SA**	**Contrato anterior ID 367107**			
1	52161514-001	Auricular para radio motorola dgp 8550e	24	1.000.500	979.000		989.750	23.754.000

LOTE 3				**MEGA SERVICE SRL**	**shoppingchina.com.py**			
1	46181803-001	Binocular prismatico 12x50	5	17.300.000	12.696.000		14.998.000	74.990.000

https://compras.shoppingchina.com.py/producto/binocular-bushnell-202312-fusion-1mile-12x50-con-laser-medidor-de-distancia-726669 **267.952.333**

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones

SONIA ELIZABET BAEZ MARTINEZ
CAP INT - DIRECTORA DE LA UOC DEL GABIMIL

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

GABINETE MILITAR
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 07 de octubre de 2021

Objeto : Solicitar Presupuesto para equipos de seguridad

Señor/es : BLUE OCEAN COMPANY S.A.

E-mail : miguelgonzalez@blueocean.com.py

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme Usted/es, a efecto de solicitar presupuestos para un proceso licitatorio a ser realizados por la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Militar de la Presidencia de la República.

Se adjunta listado de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas.

Esperando contar con la respuesta a lo solicitado, me despido de usted/es deseándoles éxitos.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contratación

SONIA ELIZABET BAEZ MARTINEZ
Cap Int – Directora de la UOC del GABIMIL

BLUEOCEAN

Asunción, 12 de octubre de 2020

Señores
Gabinete Militar de la Presidencia de la República
Presente.

Con todo el respeto a su tiempo y cumpliendo con lo acordado en conversaciones previas, ponemos a consideración suya la cotización de **AMPLIACION DE CAMARAS Y DRON.**

En el presente se detallan las opciones de ítems cotizados y la propuesta económica.

Al mismo tiempo de agradecer la confianza depositada en nuestra empresa para la realización de los trabajos, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta o dudas con respecto al objeto de esta nota.

Atentamente.

BLUE OCEAN COMPANY S.A.
RUC: 80085554-0

Miguel González
Blue Ocean Company S.A.
Miguel.gonzalez@blueocean.com.py
Oficina: +595 21 238 2813
Móvil: +595 971 771 425

PRESIDENCIA de la REPUBLICA
GABINETE MILITAR
U.O.C.
Unidad Operativa de Contratación

BLUEOCEAN

1. Propuesta Económica

Ítem	Descripción de bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1- AMPLIACION DE CAMARAS					
1.1	Cámara IP PTZ	Unidad	7	12.500.000	87.500.000
1.2	Cámara IP Fija para interiores	Unidad	1	3.950.000	3.950.000
1.3	Licencias de software de videovigilancia	Global	1	4.200.000	4.200.000
1.4	Servicio de ampliación del sistema de videovigilancia y reemplazo de cámaras	Global	1	15.000.000	15.000.000
2- DRON					
2.1	Dron	Unidad	1	69.825.000	69.825.000
Total General					**180.475.000**

Condiciones Generales

- Validez de la propuesta: 15 días. Fuera de este plazo, se debe recotizar el proyecto.

Forma de Pago.

A convenir.

Cheque o depósito en cuenta bancaria de Blue Ocean Company S.A.

BLUE OCEAN COMPANY S.A. RUC 80055554-0

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U.O.C. Unidad Operativa de Contratación

Miguel González
Blue Ocean Company S.A.
Miguel.gonzalez@blueocean.com.py
Oficina: +595 21 238 2813
Móvil: +595 971 771 425

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

GABINETE MILITAR
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 07 de octubre de 2021

Objeto : Solicitar Presupuesto para equipos de seguridad

Señor/es : PROSECO S.A.

E-mail : easviola@proceso.com.py

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme Usted/es, a efecto de solicitar presupuestos para un proceso licitatorio a ser realizados por la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Militar de la Presidencia de la República.

Se adjunta listado de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas.

Esperando contar con la respuesta a lo solicitado, me despido de usted/es deseándoles éxitos.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contratación

SONIA ELIZABET BAEZ MARTINEZ
Cap Int – Directora de la UOC del GABIMIL

PROSECO S.A
PROYECTOS SERVICIOS & COMUNICACIONES PARAGUAY S.A.

Asunción, 11 de octubre del 2021

Sres.

Gabinete Militar.

Presente.

Referencia: PROPUESTA REFERENCIAL – AMPLIACIÓN DE CÁMARAS – GABINETE MILITAR

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted como empresa del sector tecnológico, a los efectos de manifestarles nuestro interés de en participar del proyecto de "AMPLIACIÓN DE CÁMARAS – GABINETE MILITAR".

En ese sentido, les hacemos llegar nuestros precios de referencia para cada uno de los Ítems que conforman los componentes del proyecto. Además, de manera a complementas la solitud de costos anexamos el precio del Dron solicitado.

En el caso que requiera ampliar la información, nos complacerá aclararles las cuestiones pertinentes.

Atentamente,

.....
PROSECO PARAGUAY S.A

PRESIDENCIA de la REPUBLICA
GABINETE MILITAR
U.O.C.
Unidad Operativa de Contratación

PRESUPUESTO DE REFERENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.	Cámara IP PTZ	Unidad	7	11.250.000	78.750.000
2.	Cámara IP Fija para interiores	Unidad	1	4.550.000	4.550.000
3.	Dron	Unidad	1	68.500.000	68.500.000
4.	Licencias de software de videovigilancia	Global	1	3.850.000	3.850.000
5.	Servicio de ampliación del sistema de videovigilancia y reemplazo de cámaras	Global	1	12.500.000	12.500.000
Total General					**168.150.000**

Plazo de entrega:

Validez de la propuesta: 30 días

Forma de pago:

A convenir.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U.O.C. Unidad Operativa de Contratación

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

GABINETE MILITAR
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 07 de octubre de 2021

Objeto : Solicitar Presupuesto para equipos de seguridad

Señor/es : MEGASERVICE S.R.L.

E-mail : megaservicesrl@gmail.com, megaservice@tigo.com.py

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme Usted/es, a efecto de solicitar presupuestos para un proceso licitatorio a ser realizados por la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Militar de la Presidencia de la República.

Se adjunta listado de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas.

Esperando contar con la respuesta a lo solicitado, me despido de usted/es deseándoles éxitos.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contratación

SONIA ELIZABET BAEZ MARTINEZ
Cap Int – Directora de la UOC del GABIMIL

MEGA
SERVICE S.R.L.

Importaciones – representaciones

Equipos de seguridad: Personal e Industrial, Maquinarias Industriales, Mobiliarios, Electrodomésticos, Equipos e Insumos de Oficinas en gral.

Teléfono/Fax: (595) 21-213-467
(595) 21-214-125
(595) 21-512-844

KÄRCHER®
Futuretech
POWER HIT

E-mail: megaservice@tigo.com.py / megaservicesrl@gmail.com
Cnel. Ángel López Nº 557 Edif. Cnel. López Planta Baja entre Pedro P. Peña y Tte. Heyn
Villa Aurelia-Asunción - Paraguay

Asunción, 08 de octubre de 2021

Señores
Gabinete Militar de la Presidencia
De la República - GABIMIL

Presente

Me dirijo a usted, en nombre y representación de la firma **MEGA SERVICE S.R.L.**, a fin de presentar una cotización referente a binoculares prismáticos de conformidad al siguiente detalle;

ITEM N°1 – BINOCULAR PRISMATICO 12X50
Marca: LEUPOLD
Modelo: SANTIAM HD
Procedencia: U.S.A./CHINA
Precio Unitario con I.V.A.: Gs.17.300.000 (Diecisiete millones trescientos mil guaraníes)
Validez de la Oferta: 60 días
Plazo de entrega: 60 días posteriores a la confirmación.
Obs.: Se adjunta Catálogo

Atentamente,

CARLOS CESAR QUIÑONEZ BENITEZ

Firmado digitalmente por CARLOS CESAR QUIÑONEZ BENITEZ
DN: CN=CARLOS CESAR QUIÑONEZ BENITEZ, O=PERSONA FISICA, C=PY, G=CARLOS CESAR, SN=QUIÑONEZ BENITEZ, SERIALNUMBER=CI2207756, OU=FIRMA F2
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación: Ubicación de su firma aquí
Fecha: 2021-10.08 15:57:11
Foxit PhantomPDF Versión: 10.0.1

Carlos Quiñonez
Socio/Gerente de Importaciones
MEGA SERVICE S.R.L.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR
U.O.C.
Unidad Operativa de Contratación

NonLethal Technologies™ RUAG NIGHTLINE, INC. Security Surveillance Systems Night Vision Specialists Guarany tradição e tecnologia SUREFIRE

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

GABINETE MILITAR
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 07 de octubre de 2021

Objeto : Solicitar Presupuesto para equipos de seguridad

Señor/es : TSV DEL PARAGUAY S.R.L.

E-mail : licitaciones@tsv.com.py

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme Usted/es, a efecto de solicitar presupuestos para un proceso licitatorio a ser realizados por la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Militar de la Presidencia de la República.

Se adjunta listado de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas.

Esperando contar con la respuesta a lo solicitado, me despido de usted/es deseándoles éxitos.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contratación

SONIA ELIZABET BAEZ MARTINEZ
Cap Int – Directora de la UOC del GABIMIL

TSV

Tecnología Seguridad y Vigilancia del Paraguay

Proyecto
Ampliación de Cámaras y Dron
Gabinete Militar

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA
GABINETE MILITAR
U.O.C.
Unidad Operativa de Contratación

2021

TSV DEL PARAGUAY S.R.L.
Tecnología Seguridad y Vigilancia del Paraguay

+595 (21) 338 7654 / 56 • info@tsv.com.py • Herminio Giménez 3578 c/ Tte. Rogelio Sta. Cruz • Asunción-Paraguay • www.tsv.com.py

Ing. Pablo E. Salinas B., M.S.

3. PROPUESTA COMERCIAL

De acuerdo con el pedido del cliente, adjuntamos nuestra cotización para los ítems solicitados:

Ítem	Descripción de Bien/Servicio	Unidad De Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Cámara IP PTZ	Unidad	7	10.500.000	73.500.000
2	Cámara IP tipo Fija para interior	Unidad	1	4.000.000	4.000.000
3	Licencias de software de videovigilancia	Global	1	4.000.000	4.000.000
4	Servicio de ampliación del sistema de videovigilancia y reemplazo de cámaras	Global	1	11.000.000	11.000.000
Total					**92.500.000**

Además de manera a complementar la solicitud anterior facilitamos nuestra cotización del Dron solicitado.

Ítem	Descripción de Bien/Servicio	Unidad De Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Dron	Unidad	1	**66.500.000**	**66.500.000**

El total asciende a una suma de **Gs 159.000.000 (ciento cincuenta y nueve millones de guaraníes)**

CONSIDERACIONES – SOLUCIÓN PROPUESTA

Si existe alguna duda en los datos citados, así como en los procedimientos para llevar a cabo la implementación, ponerse en contacto con los representantes.

Con relación a las necesidades que puedan surgir, se destaca la necesidad de consultar a **TSV DEL PARAGUAY S.R.L.** para una evaluación técnica.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U.O. Unidad Operativa de Contrataciones

TSV DEL PARAGUAY S.R.L. Tecnología, Seguridad y Vigilancia del Paraguay RUC: 80079379-0

Ing. Pablo E. Salinas B., M.S.

3	Kit de vigilancia 1 hilo con tubo translúcido, micrófono en línea y PTT, Negro NNTN8459	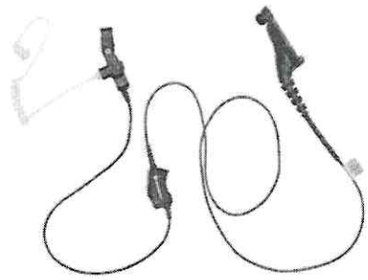	**145,00**

Observación:

Garantía del equipo:2(dos) años contra defecto de fabricación.
Validez de la oferta: 30 (treinta) días.
Plazo de entrega: **A convenir. Una vez aceptado el presupuesto el mismo puede ser entregado en un periodo de 60 a 90 dias hábiles sino contamos en Stock.**
Forma de Pago: Contado
Asucom SA cuenta, en su calidad de Único Servicio Autorizado Motorola (SAM) para el Paraguay, con la capacidad, certificada por el fabricante, para brindar soporte técnico a los equipos proveídos.

A la espera de la oportunidad de brindarle nuestros servicios, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

Nina Aguilera

Supervisora de Radiocomunicación

MOTOROLA
Distribuidor Autorizado

PRESIDENCIA de la REPUBLICA
GABINETE MILITAR
U.O.C.
Unidad Operativa de Contratación

Presidencia de la República del Paraguay
Gabinete Militar
Jefatura

CONTRATO N° 40/2019

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

Entre el Gabinete Militar de la Presidencia de la República en adelante denominado la "CONTRATANTE", con domicilio en Juan E. O'Leary N° 162 y El Paraguayo Independiente, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay representado en este acto por el Señor Director General de Administración y Finanzas, CNEL DCEM CARLOS ALBERTO INSFRÁN CENTURIÓN, con C.I. N° 1.360.462, nombrado por Decreto N° 899, de fecha 14 de diciembre del año 2018 y por otra parte la firma ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. con Cédula Tributaria RUC N° 80012224-0, domiciliado en avenida República Argentina N° 508 y Andrés Campo Cervera – Asunción; representado en este acto por el Representante Legal, Señor GUIDO AMÍLCAR VÁZQUEZ FILIPPINI con C.I. N° 1.047.960, en adelante denominado el "PROVEEDOR", denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", convienen celebrar el presente contrato de Adquisición de Equipos de Comunicación, destinado al uso del Gabinete Militar, el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:-

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones y responsabilidades de las partes, conforme al Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2019, Equipos de Comunicación - ID N° 367.107, realizado por la Unidad Operativa de Contratación, por el cual el PROVEEDOR entregará al GABIMIL en la forma indicada más adelante, los bienes detallados en su oferta.----------

SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

d) Los datos cargados en el SICP;

d) La oferta del Proveedor;

e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

ASUNCION COMUNICACIONES S.A.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U.O.C. Unidad Operativa de Contratación

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 367.107.----------

CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2019, Equipos de Comunicación - ID N° 367.107, convocado por la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Militar de la Presidencia de la República. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 189/19

QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total
1	Equipo de Radio portátil Analógico/Digital UHF con batería de reserva	Unidad	Unidad	106	Motorola	Malasia China	6.710.000	711.260.000
2	Equipo de radio UHF de 25 Watts	Unidad	Unidad	1	Motorola	Malasia China	6.185.000	6.185.000
3	Auricular con espiral	Unidad	Unidad	34	Motorola	Malasia China	979.000	33.286.000
4	Auricular perita	Unidad	Unidad	72	Motorola	Malasia China	735.000	52.920.000
5	Auricular de garganta	Unidad	Unidad	20	Motorola	EEUU/ China	1.540.000	30.800.000
								834.451.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes ochocientos treinta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y un mil (Gs. 834.451.000)

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida de la provisión de los bienes, servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.---------

ASUNCION COMUNICACIONES S.A.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

SEPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Paraguayo Independiente y O´Leary – Gabinete Militar de la Presidencia de la República.----------

OCTAVA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo del Gabinete Militar de la Presidencia de la República.----------

NOVENA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

DÉCIMA: MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

DÉCIMA PRIMERA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

DÉCIMA SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

DÉCIMA TERCERA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin

ASUNCION COMUNICACIONES S.A.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA GABINETE MILITAR U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

En prueba de conformidad se suscriben dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, actuando cada uno por intermedio de sus representantes legales, firman el presente Contrato de Adquisición de Equipos de Comunicación, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 (veintinueve) días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve.---

GUIDO AMÍLCAR VÁZQUEZ FILIPPINI
PROVEEDOR

ASUNCION
COMUNICACIONES S.A.

CARLOS ALBERTO INSFRÁN CENTURIÓN
CNEL DCEM Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
del Gabinete Militar

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR U.O.C. Unidad Operativa de Contratación